

EXP-UNC: 55302/2016.

CÓRDOBA, 3 de noviembre de 2016.

**VISTO**

La necesidad de llamar a concurso un cargo no docente categoría 366/04 para desempeñarse en el Área Enseñanza de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/2012 y del Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, de fecha 18 de octubre de 2012, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a concurso de antecedentes y oposición;

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la Junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de esta Facultad;

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores No Docentes proporcionado por la Comisión Paritaria.

**Por ello,**

**LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de un concurso No Docente cerrado interno para proveer un cargo categoría 366/04 para desempeñarse en el Área Enseñanza de esta Facultad:

Representante del personal de la dependencia:

Día de elección: 23 de noviembre de 2016, de 08:30 a 13:30 hs, en dependencias de la Secretaría Administrativa.



EXP-UNC: 55302/2016.

Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:

Día del sorteo: 23 de noviembre de 2016, a las 11 hs, en dependencias de la Secretaría Administrativa.

*Alta*  
*JS*  
ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" y a los veedores que ésta designe.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 589/2016.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF